



Universidad Autónoma del Estado de México

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DOCENCIA Y EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN II, 3, 9 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO; 20, 22 BIS, 29 FRACCIÓN IX Y 93 FRACCIÓN IV, DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO; 1, 3, 5 FRACCIÓN XIII, 46 FRACCIÓN I, 48, 49 Y 50 DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UAEM; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA.

CONVOCAN

AL PERSONAL ACADÉMICO UNIVERSITARIO INTERESADO, EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR **UNA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO DEFINITIVO** QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

I. SE SOMETERÁ A CONCURSO DE OPOSICIÓN **UNA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO**, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

NO. DE PLAZAS	PLAZA Y CATEGORÍA	HRS. /SEM.	ÁREA DE ESPECIALIDAD	SALARIO MENSUAL
1	TAC TC "A"	36	Redes	\$ 11,056.13

II. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

PARA LA CATEGORÍA TAC TC "A"

1. ESTUDIOS CONCLUÍDOS DE LICENCIATURA O PREPARACIÓN EQUIVALENTE. EN ESTE ÚLTIMO CASO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 56º DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.
2. CAPACIDAD OPERATIVA ESPECÍFICA RESPECTO DE LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR.
3. PRESENTAR Y APROBAR TODAS Y CADA UNA DE LAS PRUEBAS QUE ESTABLECE EL ART. 51º, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, OBTENIENDO DICTAMEN FAVORABLE DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC.

III. LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR A MÁS TARDAR **EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2021** EN LA DIRECCIÓN DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC, SOLICITUD ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

- a) CURRÍCULUM VITAE ACOMPAÑADO DE 1 FOTOCOPIA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS, ORGANIZADOS CONFORME A LOS RUBROS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 59º DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UAEM, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA SU COTEJO.



Universidad Autónoma del Estado de México

- b) CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UAEM AVALANDO SU PARTICIPACIÓN EN LA PLAZA CONVOCADA, REVISADA POR EL RESPONSABLE DEL PROCESO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN DE DICHO ESPACIO ACADÉMICO Y POSTERIORMENTE AVALADA POR LAS COMISIONES ASIGNADAS POR EL H. CONSEJO ACADÉMICO.

LA DIRECCIÓN DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC DARÁ A CONOCER EL **DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2021**, LOS NOMBRES DE LOS ASPIRANTES QUE HAYAN SATISFECHO LOS REQUISITOS ANTERIORES, PERSONAS QUE PODRÁN PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA, A SU VEZ HARÁ LLEGAR A LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EL OFICIO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES ANTES MENCIONADOS.

IV. LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETERÁN LOS CONCURSANTES SERÁN LAS SIGUIENTES:

- a). INTERROGATORIO SOBRE LA MATERIA O ÁREA DE SU ESPECIALIDAD.
b). DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE LA CAPACIDAD OPERATIVA REQUERIDA.

1. **EL DÍA 11 DE ENERO DE 2022**, LOS ASPIRANTES ENTREGARÁN EN LA DIRECCIÓN DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC, UN DOCUMENTO ORIGINAL Y TRES COPIAS CON EL TEMA DE LA MATERIA O ÁREA DE SU ESPECIALIDAD, ASIGNADO POR EL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC, CON NO MENOS DE 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN, EN UN MÁXIMO DE 20 Y UN MÍNIMO DE 10 CUARTILLAS, EL CUAL SERÁ SUJETO A INTERROGATORIO POR LA COMISIÓN ESPECIAL CORRESPONDIENTE.
2. EL INTERROGATORIO SE EFECTUARÁ EN EL PERIODO COMPRENDIDO **DEL 17 AL 25 DE ENERO DE 2022**, CONFORME AL HORARIO QUE A CADA CANDIDATO LE FIJE EL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC.
3. LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE LA CAPACIDAD OPERATIVA REQUERIDA, SE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO **DEL 17 AL 25 DE ENERO DE 2022**. CONFORME AL HORARIO QUE A CADA CANDIDATO SE ASIGNE Y EN LAS INSTALACIONES DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC.

V. LA DIRECCIÓN DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC, DARÁ A CONOCER LOS RESULTADOS 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE REALIZADO EL CONCURSO.

VI. A PARTIR DE LA FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO, EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC, SOLICITARÁ A LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD, LA EXPEDICIÓN DEL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO, PREVIA CERTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

VII. LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL EL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC PREVIO CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD.





Universidad Autónoma del Estado de México

DERIVADO DEL ESTATUS ACTUAL DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON BASE EN LO SEÑALADO POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, RESPECTO A LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS EN LOS INCISOS A Y B DE LA BASE IV DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ES PROCEDENTE QUE ÉSTAS SE LLEVEN A CABO DE MANERA PRESENCIAL, OBSERVANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS Y DE SANA DISTANCIA CONDUCTENTES, O EN SU CASO, SI ASÍ LO DETERMINA LA COMISIÓN DICHAS PRUEBAS PODRÁN LLEVARSE A CABO EN LA MODALIDAD A DISTANCIA.

TOLUCA, MÉXICO, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

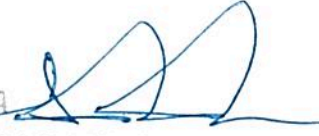



ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2021, Celebración de los 65 años de la Universidad Autónoma del Estado de México"

SECRETARIA DE DOCENCIA


DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
YOLANDA EUGENIA BALLESTEROS SENTÍES
SECRETARIA DE DOCENCIA


DOCTOR EN EDUCACIÓN
MANUEL ANTONIO PÉREZ CHÁVEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DEL CU UAEM TEMASCALTEPEC U.A.E.M.
TEMASCALTEPEC
DIRECCIÓN

